

	PROCESO JURÍDICA Y CONTRATACION	FT: PR-JC-079
	Grupo Inspecciones	Serie: 162.01-18.6-137
	AVISO N° 005-2025	Página 1 de 1

LA INSPECCIÓN CUARTA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA

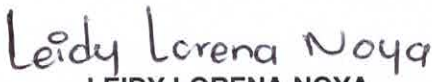
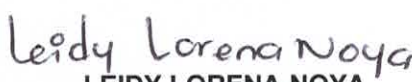
En usos de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en la ley 769 del 2002 en sus artículos 3, 7, 134 y 137 y sus modificatorios y dando aplicación a la ley 1437 del 18 de enero de 2011 **“CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”** y dando alcance al **Artículo 69. Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, elaviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

Que mediante **Oficio Número 001-2025 de fecha 13/03/2025**, se informó para notificación sobre la violación de la norma al Señor (a) **JOSE TRINIDAD CÁRDENAS OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía N° 18.904.305, respecto al comparendo N° **68001000000034966274 del 12/08/2023**, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la Notificación Personal el Despacho dispuso utilizar los mecanismos de notificación plasmados en la ley. Se entiende surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Se fija el presente aviso a las 08:00 horas del día 01 de abril de 2025 y se desfijará a las 8:00 horas del día 08 de abril de 2025.

Constancia fijación (01-04-2025)  LEIDY LORENA NOYA Auxiliar Administrativa Insp 4	Constancia desfijación (08-04-2025)  LEIDY LORENA NOYA Auxiliar Administrativa Insp 4
---	---

Proyectó: Leidy Lorena Noya- Auxiliar administrativo




Certificado No. SG-2020005381-B



Certificado No. SG-2020005381-A

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
 3174347156
 Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
 Bucaramanga, Departamento de
 Santander, Colombia

	<p>PROCESO JURIDICA Y CONTRATACION</p>	<p>Código FT-JC-073</p>
	<p>OFICIO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO N° 008-2024</p>	<p>Serie 162-3.6-47</p> <p>Versión 02</p> <p>Página 1 de 1</p>

OFICIO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO

Bucaramanga, 30 de julio de 2024

Señor (a)
JOSÉ TRINIDAD CÁRDENAS OSORIO
Calle 16 #19-48 t1 apto 508
Barrio san francisco

00103 SEP 2024
1544

Asunto: **Citación para notificación personal Literal B, Artículo segundo resolución N° 2888 del 11 de julio de 2024.**

Apreciado Señor (a).


Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011), me permito comunicarle (s) que, se ha proferido la resolución No. **2888 del 11 de julio de 2024, LITERAL B. ARTICULO SEGUNDO**, la cual debe ser notificada.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir del recibo del presente oficio, en la oficina **Inspección Cuarta** de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Ubicada en la Dirección. **Avenida samanes #9-280**, en horario de 8:00 am a 3:00 pm, con el fin de que se notifique personalmente; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO de conformidad con lo señalado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De igual forma en virtud del artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (modificado por el artículo 10 de la Ley 2028 de 2021), podrá indicar de forma expresa en respuesta a la presente citación al correo electrónico inspeccion4@transitobucaramanga.gov.co. que AUTORIZA efectuar la diligencia de notificación personal por medios electrónicos del acto administrativo en cuestión, señalando inclusive la dirección de correo electrónico en la cual se podrá surtir dicha notificación personal electrónica.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente.


MICHELLE GUERRERO DIAZ
 Inspectora Cuarta (E)

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

Destinatario

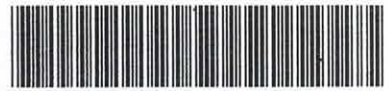
Membre Razón Social: JOSE TRINIDAD CARDENAS OSORIO
Dirección: CALLE 16#19-48 T1 APTO 508
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680011062
Fecha admisión:

Remitente

Membre Razón Social: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Dirección: KILOMETRO 4 VÍA GIRÓN
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: RA492871758C
Envío:

6666
495

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Ministerio de Correos
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024
Centro Operativo: PO.BUCARAMANGA Fecha Pre-Admisión: 03/09/2024 13:56:32
Orden de servicio: 17423894



RA492871758C0

Valores	Nombre/ Razón Social: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA Dirección: KILOMETRO 4 VÍA GIRÓN NIT/C.C.T.: 890204109	Referencia:	Teléfono: 6809966	Código Postal:
	Ciudad: BUCARAMANGA_SANTANDER Depto: SANTANDER Código Operativo: 6666000			
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JOSE TRINIDAD CARDENAS OSORIO Dirección: CALLE 16#19-48 T1 APTO 508	Tel:	Código Postal: 680011062	Código Operativo: 6666495
	Ciudad: BUCARAMANGA_SANTANDER Depto: SANTANDER			
Valores	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$7.350 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$7.350 COP	Dice Contener:	Observaciones del cliente:	

Causal Devoluciones:			
RE	Rehusado	C1	C2
NE	No existe	N1	N2
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
			Cerrado No contactado

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
JOSE CARDENAS
C.C. 18904305 Tel: 3187605106

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa




6666006666495RA492871758C0

Principales: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 56 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 20 / Tel. contacto: (57) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

6666
000
PO.BUCARAMANGA
ORIENTE

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACION	Código FT-JC-110
		Serie 162-3.6-47
	OFICIO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO No. 001-2025	Versión 01
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Bucaramanga, 13 de marzo de 2025.

Señor (a)
 JOSE TRINIDAD CARDENAS OSORIO
 Dirección: Carrera 16 No. 19 - 48 Torre 1 Apto 508 Barrio San Francisco
 Bucaramanga

13 MAR 2025 00000118

Asunto: **Notificación por aviso Resolución No. 2888 del 11 de julio 2024. Literal B. Artículo segundo**

Apreciado Señor (a).

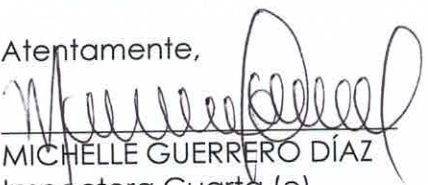
Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011), me permito comunicarle (s) que, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha proferido la resolución No. **2888** de fecha **11/07/2024**, por medio de la cual resuelve **"Sancionar al señor JOSE TRINIDAD CÁRDENAS OSORIO con la SUSPENSIÓN por el termino de CINCO (5) años de la licencia de conduccion No. 18.904.305 y demás que le aparezcan registradas en el RUNT, así como la actividad de conducir cualquier vehiculo automotor, a partir de cometida la infracción, se advierte de la prohibición al infractor de conducir vehículos automotores durante el tiempo que se le suspenda la licencia"**, y contra la cual procede el recurso de apelación, que deberá interponerse ante la Inspección Cuarta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al surtimiento de la presente notificación en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de aviso en el lugar de destino.

Ante cualquier duda lo invitamos a comunicarse al correo inspeccion4@transitobucaramanga.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida

Atentamente,


 MICHELLE GUERRERO DÍAZ
 Inspectora Cuarta (e)

Certificado de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.S

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

Envío entregado en la dirección señalada.



472 6666 490	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. M.T. 104.267.917		CORREO CERTIFICADO NACIONAL BSS		RA518169796CO	
	Código Operativo: PO-BUCARAMANGA 17704864		Fecha Emisión: 14/03/2025 17:38:08 Fecha Ejecución: 14/03/2025			
Nombre/Razón Social: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - DIRECCION DE TRANSITO		Dirección: KILOMETRO 4 VIA GIRÓN		Causal Devolución:		
Referencia: Teléfono: 6600000 Código Postal:		Código Operativo: 6600000		<input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No cobrado <input type="checkbox"/> No recibido <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Desaparecido <input type="checkbox"/> Dirección errada		
Nombre/Razón Social: 5118-001 JOSE TRINIDAD GARDENAS O		Dirección: CRA 18 N 18-42 T 1 AP 508		<input type="checkbox"/> Devuelto <input type="checkbox"/> No cobrado <input type="checkbox"/> Faltante <input type="checkbox"/> Apertura Clavero <input type="checkbox"/> Fuera Merca		
Tel: Código Postal: 660001322 Código Operativo: 6600000		Código Operativo: 6600000		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
Peso Filatelia: 200		Días Contador: NOTIFICACION		Fecha: 14 MAR 2025		
Peso Volumétrico: 0		Observaciones del cliente: NBP 4		C.C. 91.287.133		
Peso Ponderal: 1200				14 MAR 2025		
Valor Seguro: \$0				David Portales		
Valor Flete: \$10.200				C.C. 91.287.133		
Costo de manejo: \$0				14 MAR 2025		
Valor Total: \$10.200 COP				BUCARAMANGA ORIENTE		

Copyright © 2021 4-72. All rights reserved.



Versión 1.0.0

Page 1 of 1
Date: 10/10/2010
Time: 10:10:10 AM
User: Administrator

000

Item	Description	Quantity	Unit Price	Total Price
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

000

Page 1 of 1
Date: 10/10/2010
Time: 10:10:10 AM
User: Administrator